

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIA DEL CISNE.

En la ciudad de Quito, hoy viernes diez y seis de marzo de 2012. Siendo las seis de la tarde en el domicilio principal de la compañía se reúnen los accionistas de la compañía a la junta general.

El orden del día que el Presidente propone sea considerado por la junta general, es la siguiente.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario Sr. Robinson Díaz.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance de situación y el de pérdidas y ganancias de la compañía.

El orden del día propuesto por el Presidente es aprobado por la junta general, y el Presidente dispone que pase a conocerlo.

Uno.- conocimiento y resolución sobre el informe del gerente.- por la secretaria se procede a dar lectura del informe del Gerente General, una vez analizado el documento.

RESUELVE, APROBAR el informe por unanimidad.

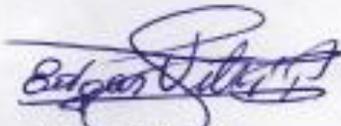
Dos.- Conocimiento y aprobación del balance de situación de pérdidas y ganancias de la compañía no ha tenido movimiento, y en consecuencia no ha generado utilidades, la junta general **RESUELVE** por unanimidad **APROBAR** sin observaciones del balance de situación y balance de pérdidas y ganancias de la compañía.

APROBACION DEL ACTA.- Se declara un receso para la redacción del acta, la cual es **APROBADA** por unanimidad y sin observaciones.

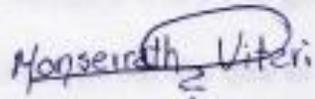
CLAUSURA.- Siendo las 21h10, se declara clausurada la junta general.....

Para la constancia de lo tratado y resuelto y por tratarse de una junta general, firman en unidad de acto.


ROBINSON DIAZ



EDGAR VITERI



MONSERRATH VITERI



OMAR VITERI



SEBASTIAN VITERI